

5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

INFORMACIÓN A ADJUNTAR EN LA EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

A) DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	46
Optativas	4
Trabajo Fin de Máster	10
Créditos totales	60

A continuación, se detalla el plan de estudios del Máster Universitario en Gestión Estratégica Sostenible de Destinos Turísticos que se propone en esta memoria.

Como corresponde a los estudios de postgrado, se trata de un título oficial que cuenta con una carga docente total de 60 ECTS, distribuidos en dos cuatrimestres, con un total de ocho asignaturas de carácter obligatorio (46 créditos), dos asignaturas optativas (de 4 créditos cada una; de las que los alumnos deberán de elegir una) y un Trabajo Fin de Máster (TFM) de 10 créditos.

El máster se impartirá en la modalidad semipresencial, correspondiendo la virtualidad a los treinta primeros créditos (asignaturas 1 a 5, a.i.), que coinciden con el primer cuatrimestre. A partir de la asignatura 6, durante el segundo cuatrimestre del curso académico, la docencia será presencial.

MÓDULO 1

ASIGNATURA 1. EL TURISMO EN UN MUNDO GLOBALIZADO (6 ECTS)

Sistema, destino y mercado. Estructura, agentes y operaciones en los destinos turísticos (1 ECTS)

El turismo en perspectiva mundial. Conformación geopolítica, organismos e instituciones (1 ECTS)

El turismo desde una perspectiva estratégica sostenible (1 ECTS)

- Los motores del cambio global y los paradigmas turísticos del siglo XXI (0,5 ECTS)
- El papel estratégico de la sostenibilidad (0,5 ECTS)

Análisis (cuantitativo y cualitativo) de los mercados turísticos: competitividad y mercados de origen (3 ECTS)

ASIGNATURA 2. ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN DESTINOS TURÍSTICOS (6 ECTS)

Análisis multidimensional de la sostenibilidad en destinos turísticos (la eficiencia) (2 ECTS)

Análisis multidimensional de la sostenibilidad en destinos turísticos (la equidad) (2 ECTS)

Análisis multidimensional de la sostenibilidad en destinos turísticos (la preservación de los recursos) (2 ECTS)

MÓDULO 2

ASIGNATURA 3. PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS I (6 ECTS)

La cadena de valor del destino turístico (3 ECTS)

Ordenación y planificación territorial. Aspectos diferenciales por tipologías (3 ECTS)

ASIGNATURA 4. PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS II (6 ECTS)

Planificación estratégica de destinos turísticos. Aspectos diferenciales por tipologías (3 ECTS)

Planificación de marketing de los destinos turísticos. Aspectos diferenciales por mercados y segmentos (3 ECTS)

MÓDULO 3

ASIGNATURA 5. CLAVES Y RETOS PARA LA GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS (6 ECTS)

Gestión pública del turismo. La gobernanza (3 ECTS)

Gestión de los impactos del turismo en los destinos (3 ECTS)

ASIGNATURA 6. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y SOCIAL EN DESTINOS TURÍSTICOS (5 ECTS)

Tecnologías de información geográfica (3 ECTS)

Análisis de redes sociales y análisis de contenidos relacionales (2 ECTS)

ASIGNATURA 7. TÉCNICAS Y MÉTODOS AVANZADOS PARA LA INTERVENCIÓN TERRITORIAL EN DESTINOS TURÍSTICOS (6 ECTS)

Análisis y diagnósticos territoriales (I): Los recursos naturales (2 ECTS)

Análisis y diagnósticos territoriales (II): La dimensión demográfica y socioeconómica (2 ECTS) Desarrollo, cohesión y diversidad territorial: Su medición a partir de indicadores sinópticos (2 ECTS)

ASIGNATURA 8. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN ECONÓMICA DE DESTINOS TURÍSTICOS (5 ECTS)

Análisis de coyuntura turística. El cuadro de mandos para la gestión de destinos turísticos (2 ECTS)

Dirección y gestión de proyectos en destinos turísticos (2 ECTS)

Organizaciones de gestión de destinos: modelos, organización e implementación (1 ECTS)

MÓDULO 4

ASIGNATURA 9. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO (4 ECTS)

ASIGNATURA 10. PRÁCTICAS EXTERNAS (4 ECTS)

ASIGNATURA 11. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (10 ECTS)

La asignatura "Trabajo de Fin de Máster" tiene como objetivo capacitar al alumnado para aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en el desarrollo del título en un contexto real. A ese fin, al alumnado se le ofrecerán una serie de líneas de trabajo entre las que deberá seleccionar la que más se ajuste a sus necesidades y preferencias. En caso de múltiples peticiones de una misma plaza el criterio de selección será el expediente académico de la titulación de ingreso. Las líneas principales de trabajo que se ofertan al alumnado en la primera edición del máster son las siguientes:

- Análisis de la coyuntura turística.
- Análisis de redes sociales y dinámica relacional en destinos turísticos.
- Análisis estratégico de actividades turísticas.
- Análisis y diagnósticos territoriales.
- Análisis y gestión del capital social en destinos turísticos.
- Big data: análisis masivo de datos para la gestión de destinos turísticos.

- Competitividad turística.
- Creación y promoción de productos turísticos.
- Dirección y gestión de proyectos en destinos turísticos.
- Economía del turismo.
- El turismo como instrumento de desarrollo económico.
- Estructura de los mercados turísticos.
- E-tourism.
- Financiación internacional del turismo.
- Fiscalidad turística.
- Geografía del turismo.
- Gestión de destinos turísticos.
- Gobernanza turística.
- Identificación y análisis de recursos turísticos.
- Identificación y análisis de segmentos turísticos
- Identificación y análisis de tipologías turísticas.
- Indicadores para la medición de la actividad turística.
- Innovación en turismo.
- Inteligencia de mercados turísticos.
- Marketing turístico.
- Organizaciones de gestión de destinos: modelos, organización e implementación.
- Planificación estratégica de destinos turísticos.
- Planificación y gestión de la cadena de valor del turismo.
- Planificación y ordenación de destinos turísticos.
- Política turística.
- Sostenibilidad del turismo.
- Tecnologías de información geográfica.
- Turismo y cooperación al desarrollo.

Cada curso académico, se actualizarán las líneas de investigación y tutores disponibles, al objeto de adecuar la oferta a las necesidades reales tanto de los alumnos matriculados en esta asignatura como marcadas por la propia evolución de una actividad tan dinámica como el turismo.

B) PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La Universidad de Jaén es consciente de que la movilidad internacional es un complemento imprescindible en el mundo actual, en el que las empresas y la Administración buscan titulados con experiencia internacional y que sepan desenvolverse en idiomas distintos del materno. Un currículum globalizado es la mejor herramienta para tener éxito en un mundo globalizado.

Las actuaciones en materia de movilidad internacional de los estudiantes en la Universidad de Jaén se encuentran centralizadas, básicamente, en el Vicerrectorado de Internacionalización:

<http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/index.htm>

Este Vicerrectorado, por iniciativa propia o a petición de los Centros de la Universidad de Jaén, establece los correspondientes acuerdos o convenios con las universidades de interés. El contacto con el Centro es imprescindible para tener un conocimiento suficiente del estado de estos convenios, para lo que el Centro ha de designar un responsable o coordinador de los programas de movilidad. Listado de convenios: <http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/convenios.php>

El responsable de los programas de movilidad de cada Centro promueve actividades para fomentar la participación de los estudiantes en este tipo de programas y es el encargado de proponer los coordinadores de cada convenio con una Universidad extranjera.

Una vez que el alumno ha sido seleccionado y acepta la beca de movilidad, el Vicerrectorado de Internacionalización gestiona la documentación para presentarla en la Universidad de destino y, junto al coordinador del programa, resuelve cualquier incidencia que pudiera presentarse, realizando labores de apoyo y orientación: http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/estext_home.php

Asimismo, el coordinador de un programa realiza labores de asesoramiento y orientación a los alumnos que vienen a cursar estudios a la Universidad de Jaén, procedentes de universidades extranjeras. El Vicerrectorado de Internacionalización, gestionará la documentación de estos alumnos, realizando, además, la labor de recepción y acogida: http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/estext_home.php

Información sobre la movilidad

El Vicerrectorado de Internacionalización, informa a los estudiantes a través de su página web sobre la existencia de los diferentes programas de movilidad, la Universidad de destino y título de acogida, el número de plazas ofertadas, los requisitos para poder optar a alguna de las plazas de movilidad ofertadas, los tutores correspondientes, así como las ayudas económicas.

Existen distintos tipos de becas de movilidad internacional que los estudiantes de la Universidad de Jaén pueden solicitar:

- A. Convocatoria LLP-Erasmus. Para que los estudiantes puedan realizar estancias de estudio en Instituciones de Educación Superior Europeas con pleno reconocimiento académico, ampliar sus conocimientos en las diferentes áreas de estudio de sus titulaciones y facilitar su acercamiento a la cultura de un país diferente.

El número y distribución de las plazas se detalla en el siguiente enlace: http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/docs/erasmus_oferta.pdf

El alumno se puede beneficiar de una ayuda económica de 600 € mensuales aproximadamente (provenientes de la Unión Europea, Ministerio y Junta), y de ayudas adicionales complementarias de hasta 600 € de la Excm. Diputación Provincial de Jaén y 84 Ayuntamientos de la provincia de Jaén. Más información: http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/estuja_bmo_home.php?subtitle=era

- B. Convocatoria del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén, para la movilidad de estudiantes (en el marco del plan propio de movilidad internacional de la UJA – resto del mundo) a instituciones de educación superior en América, Asia y Oceanía. Más información: http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/docs/america_oferta.pdf

Número de plazas ofertadas: En virtud de los Convenios de Cooperación Académica para el Intercambio de Estudiantes entre la Universidad de Jaén y las Instituciones de Educación Superior extranjeras, se convocan 89 plazas de movilidad internacional destinadas a estudiantes de la Universidad de Jaén de grado y postgrado (durante los años académicos 2011/2012 y 2012/13) para realizar estudios en el extranjero durante un período de, al menos, un semestre durante el curso académico 2012/13.

El Programa EU-US Atlantis aportará una financiación de un máximo de 15.000 €, siendo el resto de la dotación económica que se derive de esta Convocatoria aportado por la Universidad de Jaén.

- C. Convocatoria de movilidad internacional con Instituciones de Educación Superior en México, Centroamérica-Caribe, América del Sur, África, Asia y Oceanía. En este caso y según el destino, la ayuda económica oscila entre 1.500-3.000 € semestrales o 3.000-5.000 € anuales. Más información: http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/estuja_bmo_home.php?subtitle=pima
- D. Programa de Becas Santander-CRUE de Movilidad Iberoamericana. Con objeto de fomentar la movilidad internacional de estudiantes españoles como contribución esencial a la configuración del espacio iberoamericano de conocimiento.

En el curso 2011/12, se han concedido un total de 5 becas. Cada beca semestral está dotada con una cuantía total de 3.000 €. Más información:

http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/docs/santander_resolucion.pdf

La Universidad de Jaén ofrece cursos de varios niveles de inglés, francés y alemán para los alumnos que así lo soliciten. Los horarios, condiciones y acceso a estos cursos se encuentran en

http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/cursoldiomas_home.php

Reconocimiento de Créditos

La UJA tiene aprobada actualmente una Normativa sobre Reconocimiento por Equivalencia de estudios cursados en Programas de Intercambio Internacional (Aprobado por el Consejo de Gobierno el 12 de Junio de 2006). Está disponible en el siguiente enlace:

<http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/sga/normativa/pc092/npc09204.pdf>

El funcionamiento de los programas de movilidad estudiantil se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad de los Másteres, concretamente, en el procedimiento P-3 Análisis de los programas de movilidad.

<http://viceees.ujaen.es/postgrado/calidad>

MOVILIDAD NACIONAL DE ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

El Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) pretende impulsar la movilidad de los estudiantes como factor de integración y cohesión del sistema universitario español, recogido como principio en la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), siendo un medio de incrementar la calidad y diversidad de las enseñanzas recibidas.

Para ello, se garantiza al estudiante desplazado el reconocimiento académico de los créditos superados en una universidad distinta a aquella en que sigue su carrera.

Con el objeto de apoyar esta iniciativa SICUE, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte convocará posteriormente el programa de becas SÉNECA con objeto de aportar ayudas económicas para cubrir los gastos de desplazamiento y de estancia durante el período de estudio en otra universidad, y a las que

podrán optar exclusivamente los alumnos que hayan obtenido previamente un intercambio en la convocatoria SICUE.

El beneficiario de estas plazas sólo tendrá que abonar su matrícula en la Universidad de Jaén, lo que le da derecho a realizar estudios relativos a su titulación en la universidad de destino por el tiempo que figure en el acuerdo bilateral firmado entre la Universidad de Jaén y la universidad de destino y, asimismo, al reconocimiento en nuestra universidad de tales estudios, a todos los efectos académicos y administrativos, previa firma del correspondiente documento por ambas partes: el alumno y la Universidad de Jaén.

Serán abonados por el estudiante, en su caso, las tasas de docencia y otras si las hubiere.

La convocatoria SICUE del curso 2014/15 se puede consultar en:

http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/sae/convocatoria%20SICUE_13_14.pdf

Las plazas ofertadas para realizar estudios en otra universidad española durante el próximo curso 2014/2015, se pueden consultar en:

http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/sae/Anexo_Acuerdos%20Bilaterales%20SICUE%20E1_Jaén.pdf

El funcionamiento de los programas de movilidad estudiantil se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad de los Másteres, concretamente, en el procedimiento P-3 Análisis de los programas de movilidad.

<http://viceees.ujaen.es/postgrado/calidad>

C) PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN DOCENTE HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

La estructuración del título en un único curso académico tiende a facilitar la coordinación del plan de estudios, al mismo tiempo que requiere una mayor atención a cualquier desvío de la programación, ya que el margen para poder corregir las desviaciones apuntadas es muy reducido.

La labor de coordinación se desarrollará a través de la Comisión de Coordinación Académica del Máster, que estará compuesta por el Coordinador del Máster y los profesores y profesoras que ejerzan la labor de profesores responsables de los diferentes módulos. La Comisión de Coordinación Académica del Máster, se reunirá, al menos, una vez cada cuatrimestre, para llevar a cabo reuniones de coordinación docente.

Por otra parte, el coordinador general convocará, al menos una vez durante el curso académico, al pleno del claustro de profesores para informar a todo el profesorado del seguimiento del programa formativo, los resultados académicos obtenidos y los resultados de las encuestas entre el alumnado, así como recoger las sugerencias que se propongan.

Asimismo, y dentro del Sistema de Garantía de Calidad planteado se establecen los procedimientos adecuados para el Análisis del Rendimiento Académico (P0), Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza (P1), Análisis y Mejora del Máster (P9) con una participación importante de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, que se establece en el mismo.

5.2 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estructura del Plan de Estudios por módulos, asignaturas y contenidos generales

Módulo (Nivel 1)	Asignatura (Nivel 2)	Contenidos generales (Nivel 3)	Ct.*
Módulo 1	El turismo en un mundo globalizado	Sistema, destino y mercado. Estructura, agentes y operaciones en los destinos turísticos (1 ECTS)	OBL 6 ECTS
		El turismo en perspectiva mundial. Conformación geopolítica, organismos e instituciones (1 ECTS)	
		El turismo desde una perspectiva estratégica sostenible (1 ECTS)	
		Análisis de los mercados turísticos: competitividad y mercados de origen (3 ECTS)	
	Análisis multidimensional de la sostenibilidad en destinos turísticos	Análisis multidimensional de la sostenibilidad en destinos turísticos (la eficiencia) (2 ECTS)	OBL 6 ECTS
		Análisis multidimensional de la sostenibilidad en destinos turísticos (la equidad) (2 ECTS)	
Análisis multidimensional de la sostenibilidad en destinos turísticos (la preservación de los recursos) (2 ECTS)			
Módulo 2	Planificación de destinos turísticos I	La cadena de valor del destino turístico (3 ECTS)	OBL 6 ECTS
		Ordenación y planificación territorial. Aspectos diferenciales por tipologías (3 ECTS)	
	Planificación de destinos turísticos II	Planificación estratégica de destinos turísticos. Aspectos diferenciales por tipologías (3 ECTS)	OBL 6 ECTS
		Planificación de marketing de los destinos turísticos. Aspectos diferenciales por mercados y segmentos (3 ECTS)	
Módulo 3	Claves y retos para la gestión de destinos turísticos	Gestión pública del turismo. La gobernanza (3 ECTS)	OBL 6 ECTS
		Gestión de los impactos del turismo en los destinos (3 ECTS)	
	Técnicas y herramientas de diagnóstico territorial y social en destinos turísticos	Tecnologías de información geográfica (3 ECTS)	OBL 5 ECTS
		Análisis de redes sociales y análisis de contenidos relacionales (2 ECTS)	
	Técnicas y métodos avanzados para la intervención territorial en destinos turísticos	Análisis y diagnósticos territoriales (I): Los recursos naturales (2 ECTS)	OBL 6 ECTS
		Análisis y diagnósticos territoriales (II): La dimensión demográfica y socioeconómica (2 ECTS)	
		Desarrollo, cohesión y diversidad territorial: Su medición a partir de indicadores sinópticos (2 ECTS)	
	Técnicas y herramientas para la gestión económica de destinos turísticos	Análisis de coyuntura turística. El cuadro de mandos para la gestión de destinos turísticos (2 ECTS)	OBL 5 ECTS
		Dirección y gestión de proyectos en destinos turísticos (2 ECTS)	
Organizaciones de gestión de destinos: modelos, organización e implementación (1 ECTS)			
Módulo 4	Metodología y técnicas de investigación en turismo		OPT 4 ECTS
	Prácticas Externas		PE/OPT 4 ECTS
	Trabajo Fin de Máster		TFM 10 ECTS

* **Carácter:** OBL: Obligatoria; OPT: Optativa; PE: Prácticas externas; TFM: Trabajo Fin de Máster

Ordenación temporal de las asignaturas del Plan de Estudios*

Primer cuatrimestre	ECTS	Segundo cuatrimestre	ECTS
Primer curso			
El turismo en un mundo globalizado	6	Técnicas y herramientas de diagnóstico territorial y social en destinos turísticos	5
Análisis multidimensional de la sostenibilidad en destinos turísticos	6	Técnicas y métodos avanzados para la intervención territorial en destinos turísticos	6
Planificación de destinos turísticos I	6	Técnicas y herramientas para la gestión económica de destinos turísticos	5
Planificación de destinos turísticos II	6	Metodología y técnicas de investigación en turismo	4
Claves y retos para la gestión de destinos turísticos	6	Prácticas Externas	4
		Trabajo Fin de Máster	10
TOTAL	30	TOTAL	34

*Los créditos recogidos representan la oferta global. No obstante, se ha de tener en cuenta que el alumnado puede elegir entre las dos asignaturas optativas, “Metodología y técnicas de investigación en turismo” y “Prácticas externas”, por lo que la carga total de créditos cursados por el alumnado en cada cuatrimestre es de 30 créditos.